



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 3 | Diciembre 2020

Los artículos de Eva Perón en el diario *Democracia* de 1948

Pablo Adrián Vázquez ¹

pabloadrianvazquez@gmail.com

¹ Político, Docente del INCAP, Secretario del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas.

Desde su génesis, el peronismo tuvo, en sus máximos referentes, la necesidad de utilizar los medios de comunicación para inculcar sus postulados y reafirmar en el pueblo la adhesión a su obra gubernamental. En el caso de Eva Perón, en su doble rol de primera dama e incipiente dirigente política, inició la textualización de su ideario en las páginas del diario *Democracia*. Esta publicación nacida en 1946 para apoyar a Perón contó, de forma exclusiva, con artículos firmados por Evita en 1948 sobre temas de interés político.

Un primer paso fue el libro *La Palabra, el Pensamiento y la acción de Eva Perón*. Publicado en 1948, tuvo una segunda edición en 1950 y una tercera en 1952. Esta obra se hizo en espejo de la *Doctrina Peronista*, también de 1948, donde se compiló frases y párrafos de sus discursos. Pero si la difusión de dicha obra alcanzó gran notoriedad, en el caso de los artículos escritos por Evita en *Democracia* tuvieron una suerte dispar.



El diario *Democracia*

De la iniciativa de dos asesores de Perón en materia rural fue que surgió la idea de un diario favorable al proyecto político del coronel. Dichos hombres fueron Antonio Manuel Molinari, (director del semanario *Hombre de Campo* y al frente del Consejo Agrario Nacional) y Mauricio Birabent. Reunidos por el mayor Fernando Astrada le dieron forma al diario *Democracia* como apoyo a la fórmula Perón - Quijano, comenzando a publicarse el 3 de diciembre de 1945, con llegada a los sectores laboristas y agrarios. Tras el triunfo de Perón, *Democracia* siguió apoyando al gobierno peronista, enfatizando la cuestión rural y sindical. Dos lemas lo caracterizaba: “*Los hombres necesitados, no son libres*” y “*Democracia es el diario liberal que admite la réplica del lector*”. Su

redacción estaba conformada por periodistas de cierta trayectoria y columnistas convocados para el tratamiento de determinados temas. Posteriormente fue comprado por el grupo ALEA, pool periodístico de orientación oficialista. Esta compra fue monitoreada por Eva Perón al comprobar la importancia del rol de los medios y pretender asegurase su lugar en materia de difusión de su propio accionar político y social.

Según la versión más extendida del antiperonismo, fue Eva Perón quien por medio de Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional, decidió que *Democracia* estuviese bajo su tutela. Valentín Thiebaut testimonió a Fermín Chávez en *Eva Perón sin mitos* (2007): “Días antes de la partida de Eva Perón me avisaron que debía viajar a España, para cubrir el viaje. Yo era redactor de *Democracia* desde antes de que el diario fuera adquirido por Evita para el Movimiento, con el aporte monetario de Don Miguel Miranda, algo más de 3.000 pesos, según mi información”. A su vez Aristides Zurita, nuevo director, refirió a Hugo Gambini en el tomo I de *Historia del Peronismo* (1995): “Cuando asumí la dirección de *Democracia* (...) el tabloide de 4.000 ejemplares se convirtió en un gran diario, con una tirada que superó las 300.000 copias, alcanzando un lugar en el periodismo argentino, gracias al esfuerzo conjunto de un grupo de profesionales capacitados, dinámicos y de gran visión”.

El nuevo perfil editorial incluyó un profuso seguimiento de la acción gubernativa, en particular de las actividades de la primera dama, al punto de afirmarse que las ventas del matutino aumentaban cuando aparecían las fotos coloreadas de Eva Perón.

A partir de 1949 *Democracia* fue dirigida por Martiniano Passo, tras una fugaz dirección de Raúl Alejandro Apold, mientras el diario mantuvo su vertiginoso crecimiento debido a una fisonomía acentuadamente popular, con grandes espacios, más allá de la cuestión política y sindical, a la información deportiva, turfística y policial. A pesar de circular la versión de censura en las páginas de *Democracia* hacia los enemigos de Eva Perón fue desmentida años atrás por el propio Valentín Thiebaut. Y fue justamente en dicho diario donde la primera dama se presentaría en sociedad no sólo en su rol

protocolar sino con la impronta de un actor político que busca en las páginas de un periódico influencia y dejar asentada para la posteridad su pensamiento en consonancia con la obra de su esposo.

Sus artículos como puente entre Perón y su pueblo

Dichos textos, publicados posteriormente en *Escribe Eva Perón*, son: *Porque soy peronista*, del 21 de julio, y *Ayuda social, sí; limosna no*, del 28 de julio; *Significación social del “descamisado”*, *Olvidar a los niños es renunciar al porvenir*; *El deber actual de la mujer argentina*, y *La Justicia Social se consolida con una mayor producción*, del 4, 11, 18 y 25 de agosto respectivamente; *“Después que uno está perdido, no lo salva ni los santos”*, *Hacia la total emancipación de los “descamisados del campo*, *Mis conversaciones con el general Perón*, y *Mensaje de gratitud a los descamisados*, del 1, 8, 22 y 29 de septiembre; *Ante la proximidad del Día de la Raza*, *Significado nacional del 17 de octubre* y *Los rezagados del despertar nacional*, del 6, 16 y 20 de octubre; y, como últimos, *Ante la tercera batalla electoral*, del 3 de noviembre del año señalado, y *El pueblo quiere soluciones argentinas para los problemas argentinos*.

Cada artículo la mostró como dirigente de relieve en la comunidad política local con voz y voto. Los mismos estuvieron en consonancia con las políticas del gobierno, con la elección legislativa, la reforma constitucional, el atentado contra Perón, la visita del Canciller español, junto a su tarea en la Fundación.

El primero *Porque soy peronista* respondió a la necesidad de cerrar filas tras la unificación de las fuerzas laboristas, renovadoras e independientes, primera en el partido único de la revolución nacional y luego el definitivo partido peronista. El segundo *Ayuda social, sí; limosna no*, se relacionó a su concepción de la justicia social, opuesta a la acción sostenida años atrás por la oligarquía. El tercero *Significación social del “descamisado”*, reivindicó en la historia la figura del obrero y humilde que liberó a Perón el 17 de octubre de 1945. El cuarto *Olvidar a los niños es renunciar al porvenir*, apuntó a elevar su tarea a favor de la niñez. El quinto *El deber actual de la mujer argentina* apunta a revalorizar el rol femenino en la acción política.

Para el sexto artículo *La Justicia Social se consolida con una mayor producción* incorporó a la accionar del Primer Plan Quinquenal priorizando el aumento de producción. El séptimo *Después que uno está perdido, no lo salva ni los santos*, escribió sobre la necesidad de una reforma constitucional y fustigó a los políticos opositores que rechazan dicha acción. El artículo octavo, *Hacia la total emancipación de los descamisados del campo*, fue en consonancia con medidas gubernamentales a favor del sector agropecuario y del asalariado rural. El noveno *Mis conversaciones con el general Perón*, apuntó a enfatizar su relación política directa con Perón a través de su “conversaciones”. El décimo *Mensaje de gratitud a los descamisados*, referenció el supuesto atentado que se iba a ejecutar contra Perón y ella por opositores y ex oficialistas.

El undécimo *Ante la proximidad del Día de la Raza*, potencia la unión en la heredad hispánica en consonancia con la visita de Martín Artajo, Canciller español, a nuestras tierras. El duodécimo *Significado nacional del 17 de octubre*, es su impresión sobre tan significativa fecha, en momento en que ella pronunció, por primera vez, un discurso en el balcón de la casa de gobierno. El trigésimo, *Los rezagados del despertar nacional*, continúa increpando a los opositores de la revolución. El cuadragésimo *La mujer argentina apoya la reforma* refiere al respaldo femenino a la reforma constitucional. El quincuagésimo *Ante la tercera batalla electoral* prepara el terreno para la elección de convencionales constituyentes. En cuanto al último artículo de ese tiempo *El pueblo quiere soluciones argentinas para los problemas argentinos*, reafirmó la voluntad puesta en la reforma constitucional que tiene Perón y su pueblo.

Particularidades de los artículos

Dichas notas aparecieron los días miércoles en la primera página del diario, siempre a la izquierda, cerca del título principal y del nombre de la publicación. Se anunciaba el día lunes en la primera página, y se realizaba un recordatorio el martes, en la tercera página.

El título fue: “*Escribe Eva Perón*”, cerrando con la afirmación: “*Exclusivo para Democracia*” y acompañado por la foto oficial de esos años, de perfil $\frac{3}{4}$ ya con el rodete, traje sastre y prendedor. Como no hubo correo de lectores la interpelación vino directa del mismo medio en cuanto a su repercusión.

Con posterioridad al primer artículo el periódico citado afirmó: “El tiraje de *Democracia* llegó ayer a 362.124 ejemplares. Tuvo resonancia el artículo de Eva Perón. Ayer en todo Buenos Aires ha habido un tema que fue casi exclusivo en las conversaciones: el primer artículo de la señora de Perón, aparecido en *Democracia*... agotó sus ediciones... llevando a todos los hogares argentinos la palabra sensata y señera, meditada y medular de la señora de Perón En esta colaboración que nosotros publicamos - y que la Agencia France Press retransmitió inmediatamente al extranjero - su autora explicó las razones de su fe y su militancia peronista. Con lenguaje franco y claro expuso los principios de su acción, las razones que la hacen denodada colaboradora de nuestro líder en su inmensa empresa de construir la patria nueva”.

Esta reseña denota como se la referenciaba a Evita en ese tiempo: “señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa del primer mandatario”, “señora de...”, “esposa de...”. Su identidad es, en tanto, en relación con Perón, siento éste la referencia principal y directa. Evita se expresaba no en su nombre sino en el reconocimiento al liderazgo de Perón, siendo ésta subsidiaria del mismo. A esto se sumaban las referencias a su obra social, su actividad protocolar y sus viajes en representación política como líder político ya reconocida. El lugar que ocupó como oradora en el balcón de la Casa Rosada en conmemoración del 17 de octubre fue la señal inequívoca de su posición ya alcanzada.

Para noviembre del '48, sin embargo, las notas periodísticas cesaron. El diario lo comunicó el miércoles 10 del citado mes de esta forma: “No publicaremos hoy la colaboración habitual de Eva Perón. Las múltiples ocupaciones que agobian a la esposa del primer magistrado le han impuesto una pausa, que esperamos se a breve en sus actividades periodísticas. Por algún tiempo, pues, dejarán de aparecer sus artículos exclusivos para *Democracia* que

publicamos todos los miércoles y que tan vivo interés venían despertando en el país y en el exterior”.

Posteriormente, en consonancia con el tratamiento del Decálogo de los Derechos de la Ancianidad por parte de la comisión social de la ONU, se destacó la publicación de artículos de Eva Perón publicados en el extranjero relacionado con dichos derechos. El primero en el diario francés *Ce Matin*, con el título “*El mundo no puede ser insensible a la suerte de los ancianos*”, y el segundo en la Revista *Le Tribune des Nations*, también de Francia, titulado “*Emoción cristiana y justicia social*”.

Los siguientes artículos firmados por Evita se publicaron de forma espaciada, sea en forma de declaraciones en febrero de 1949; por la conmemoración de la elección del 24 de febrero de 1946, en la edición de 1950; en un mensaje con motivo del año sanmartiniano del 16 de junio del mismo año; un nuevo mensaje del 27 de octubre de 1951, referidos a su “renunciamento”; otro mensaje exhortando a la mujer a apoyar el plan económico del 7 de marzo de 1952; y su último mensaje aparecido en el citado diario del 4 de junio de 1952, con motivo de la asunción de Perón en su segundo mandato como Presidente.

Con el título *Escribe Eva Perón* se publicaron dichos artículos en los años ‘50 sin año de edición ni editorial, pero - se infiere - que fue una edición con el aval del diario, del sector oficial, y - especialmente - y de la propia autora, con una segunda edición en 1953 casi calcada de la primera., logrando un mediano suceso en su época y, se supone, potenciándose con su muerte.

Como curiosidad de la edición de *Escribe Eva Perón* destaco dos hechos: El primero es la omisión del artículo *La mujer argentina apoya la reforma*, del 27 de octubre, y la segunda es la inclusión del artículo *El pueblo quiere soluciones argentinas para los problemas argentinos*, el cual no fue publicado en *Democracia*. En el primer caso se puede inferir que podía ser redundante a otros artículos relacionados con la reforma constitucional, y en el segundo caso, aún más extraño, quizás haya sido un texto que estuvo a punto de

publicarse pero que, sea por el derrotero de la Convención Constituyente o por sugerencias del propio Perón, no fue publicado en su momento.

Es notable como los biógrafos e investigadores de Evita pocas veces citan dichos artículos de *Democracia*. Y aquellos que sí lo hicieron, que no se hayan percatado en que el mismo no aparece publicado ni en diciembre de 1948, ni en los primeros meses de 1949.

Consideraciones finales

¿Fueron elaborados por Evita o tuvo un “escritor fantasma”? Por el tono de los primeros discursos y escritos, sumados a investigaciones de Fermín Chávez, la respuesta es que dichos artículos fueron redactados por Francisco “Paco” Muñoz Azpiri, periodista, escritor y guionista de radioteatros, quien acompañó a Evita en sus últimos años de actriz y en los primeros pasos políticos. Colaborador de Perón en la Subsecretaría de Informaciones, la acompañó en su gira europea de 1947 escribiendo sus discursos y mensajes. Fue lógico que también cumpliera dicha tarea en las páginas de *Democracia*, aunque – por el tono y núcleo de cada texto – se nota que el escritor captó profundamente la impronta de Eva Perón, amén que la propia interesada diera su visto bueno a los textos.

Evita adquirió status de líder político, si no autónoma de Perón al menos en un pie de igualdad, siendo un caso único en el mundo de la época. Su imagen ocupó el mismo nivel que el Presidente y muy por arriba que los ministros, secretarios y legisladores.

A partir de 1949 sus discursos, escritos y referencias tuvieron el mismo tratamiento que los de Perón, los discursos de Evita fueron publicados en separatas y folletos de distribución masiva.

Los artículos de Eva Perón, que tuvieron un fuerte impacto están aún esperando ser estudiados más detenidamente cotejando otros medios y publicaciones de la época. De allí que es indispensable y necesario la publicación de sus artículos y discursos a fin de tener elementos para poder analizar su legado.